

Expediente: 423/18
Carátula: PERALTA CESAR REINALDO C/ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A S/ AMPARO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 05/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PERALTA, CESAR REINALDO-ACTOR
900000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 423/18



H20703687989

JUICIO: PERALTA CESAR REINALDO c/ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A s/ AMPARO -
EXPTE 423/18

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 66 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 04 de junio de 2024. AN.-

Actuación firmada en fecha 04/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.